



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

008591

RESOLUCIÓN NÚMERO

20 OCT 2023

“Por medio de la cual se ordena una transferencia al Municipio de Providencia y Santa Catalina”

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, en particular las contenidas en el artículo 310 de la Constitución Política de Colombia y

CONSIDERANDO

Que el Párrafo tercero del artículo 310 de la Constitución Política de 1991 dispone que el Municipio de Providencia tendrá en las rentas departamentales una participación no inferior del 20% del valor recaudado por rentas Departamentales por concepto de Infraestructura Publica Turística.

BASE MENSUAL	PORCENTAJE	VALOR
\$ 1.967.520.000.00	20%	\$ 393.504.000.00

Que el valor mensual porcentual corresponde al mes de agosto 2023 por este concepto, son: **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$393.504.000.00)**.

Que existe una partida presupuestal bajo la asignación inversión 03 - 2.1.3.5.4.1.3.2-502 correspondiente a participación de **PROVIDENCIA** sobre ingresos por concepto de Infraestructura Pública Turística, con asignación de CDP 7631 de octubre 20 de 2023, corresponde al mes de agosto 2023 por valor de **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$393.504.000.00)**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Transfiérase al Municipio de Providencia y Santa Catalina “identificado con NIT 800103021-1 la suma **TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$393.504.000.00)**. Correspondiente a participación de PROVIDENCIA sobre ingresos por concepto de Infraestructura Publica Turística del mes de Agosto 2023.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla,

20 OCT 2023

JUAN ENRIQUE ARCHBOLD DAU
Gobernador (E)

Elaboro: Jana Almeyda - T. Operativo - Sec Hacienda
Apoyo: Gerardo Hudosp - T. Operativo Sec. Hacienda
Reviso: Iris Leiver - Tesorera
Ingrit Betancurt - Secretaria de Hacienda
Rita Amador - Secretaria General
Kiutt Rodero - A. Jurídico Archivo, Archivo y Correspondencia